CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE NUEVA LONDRES Y CECILIO BAEZ - PLURIANUAL
LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 23/2018

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 21 días del mes de Diciembre de 2018, siendo las 08:35 hs se presenta el **Informe Final resultante de la Reevaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2018 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE NUEVA LONDRES Y CECILIO BAEZ - PLURIANUAL" ID 355.035**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 18 de diciembre y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución Nº 0141/2018 de fecha 05 de Septiembre del 2018, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando constituida por un representante de la Dirección Administrativa, un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y un representante de la Secretaria de Obras.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2018 en fecha 18 de diciembre del año 2018, se procedió al acto de apertura siendo las 10:00 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionados conforme al siguiente detalle:---------

LOTE Nº 1: CIUDAD DE NUEVA LONDRES		
Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	232.381.600
2	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	212.334.040
3	A. S. INGENIERIA S.A	283.305.500
4	E. A. CONSTRUCCIONES	200.764.430
5	AGRO KUARAHY	216.944.528
6	D. M. CONSTRUCCIONES	184.849.000
7	FLOVER CONSTRUCCIONES	159.159.200

LOTE Nº 2: CIUDAD DE DR. CECILIO BAEZ		
Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	212.337.000
2	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	190.040.000
3	A. S. INGENIERIA S.A	186.800.000
4	E. A. CONSTRUCCIONES	182.650.000
5	AGRO KUARAHY	235.570.000
6	D. M. CONSTRUCCIONES	165.151.000
7	FLOVER CONSTRUCCIONES	190.840.800

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: la empresa E. A. Construcciones manifiesta que la empresa D. M Construcciones no cumple con el requisito de constancia de apertura de RUC emitido por SEP, A. S construcciones no presento su certificado de origen y los documentos respaldatorios que figuran el formulario Nº10, Agro Kuarahy no presento situación financiera y facturación anualmente.----------

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

La empresa Alberto Serafini Construcciones solicita que sea verificada el vencimiento de constancia de RUC presentada por la empresa 2 Hermanos.----------

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		BOGADO CONST.	ALBERTO SERAFINI	A. S. INGENIERIA S.A	E. A. CONSTR.	AGRO KUARAHY	D. M. CONSTR.	FLOVER CONSTR.
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/ No Cumple**	**Cumple/ No Cumple**	**Cumple /No Cumple**	**Cumple /No Cumple**	**Cumple /No Cumple**	**Cumple /No Cumple**	**Cumple /No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme a las verificaciones de los documentos sustanciales resulta que las ofertas de las empresas: A. S. INGENIERIA S.A; E. A. CONSTRUCIONES; D. M. CONSTRUCCIONES y FLOVER CONSTRUCCIONES presentaron el Formulario N° 3 "Formulario de Ofertas" que no corresponde a lo publicado en referencia a este llamado resultando ofertas **no evaluables y descalificadas**.----------

La demás firmas oferentes presentadas **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------

Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que ninguna de las firmas ha incurrido a errores aritméticos.----------

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

LOTE Nº 1: CIUDAD DE NUEVA LONDRES		
Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	212.334.040
2	AGRO KUARAHY	216.944.528
3	BOGADO CONSTRUCCIONES	232.381.600

LOTE Nº 2: CIUDAD DE DR. CECILIO BAEZ		
Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	190.040.000
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	212.337.000
3	AGRO KUARAHY	235.570.000

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que ninguna de las empresas a sobrepasado los precios referenciales.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios ofrecidos y de las documentaciones de orden formal, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

El Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.----------

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.----------

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio **"CUMPLE" o "NO CUMPLE"**.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos	BOGADO CONSTRUCCIONES	ALBERTO SERAFINI	AGRO KUARAHY
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Liquidez Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2.015-2.016-2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2.015-2.016-2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años 2008-2017, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% del monto ofertado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (3) tres contrato, durante los últimos (10) diez años 2008-2017, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015, 2016, 2.017 en las siguientes actividades clave: Construcción de Empedrados y/o canalizaciones de PBC-	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia) Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia) Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

2 (dos) camión volquete, capacidad no menor a 8 ton 1 (un) camión de carga, capacidad no menor de 8 ton 1 (una) camioneta de apoyo 2 (dos) hormigonera de 200 lts 2 (dos) vibrador para hormigón 4 (cuatro) sierras circular eléctrica 1 (un) Vibro Compactador Guantes de cuero, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios Herramientas manuales de acuerdo al tipo de obras.			
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente expedida dentro de los 3 (tres) meses antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Copia autenticada Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Copia de pagos de Renta. Formulario 101 de los años 2015, 2016, 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Antigüedad de la empresa como mínimo de 5 (cinco) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Deberán presentar Contrato o Carta Compromiso con la empresa oferente, Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio y Patente Municipal	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

trabajos a que serán destinados			
Cuadro de revalúo fijo en el caso de ser propietarios de los equipos declarados Formulario Nº 10	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Otros Documentos			
Copia Autenticada de la matricula de comerciante de la empresa	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Constancia de visita al sitio de la obra expedido por la U.O.C. de la Gobernación del Caaguazú o en su defecto una declaración jurada de conocer el lugar de obra	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Considerando el resultado del análisis efectuados sobre las documentaciones de carácter formal se observa en la planilla de comparaciones de "**CUMPLE" o "NO CUMPLE**" que las empresas ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES y AGRO KUARAHY no cumplen con todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por tal motivo resultan ser ofertas no evaluables y descalificadas por este Comité Evaluador.----------

Por lo tanto solo la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES cumple a cabalidad con todas las exigencias solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, pasando a quedar como la única oferta evaluable y que cumple con todas las documentaciones formales por lo que pasa a analizar las demás criterios de calificación de la empresa en los **Lotes 1 y 2**.----------

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firma oferente reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2015-2016-2017) para determinar los siguientes rangos.----------

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

OFERENTE - BOGADO CONSTRUCCIONES	
INDICES	
RATIO DE LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE	395.911.952
PASIVO CORRIENTE	3.717.757
RESULTADO	**106,492**
ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL	3.717.757
ACTIVO TOTAL	672.947.575
RESULTADO	**0,006**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD	25.464.011
ACTIVO TOTAL	672.947.575
RESULTADO	**0,038**

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la única firma evaluable en los lotes más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMON BOGADO LOPEZ – RUC Nº 3203340-0, es la más conveniente para los **Lotes N° 1 y 2** y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen las ofertas evaluadas con el precio más convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONSURSO DE OFERTAS Nº 23/2018, "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE NUEVA LONDRES Y CECILIO BAEZ - PLURIANUAL", sistema de adjudicación por **LOTES**, Siendo este llamado de ejecución plurianual, el 30% está previsto a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2018 y que el monto a ser utilizado en el ejercicio 2019 está sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente, según el siguiente detalle:----------

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Lote Nº1: Distrito de Nueva Londres						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72131701-002	Construcción de Empedrado Calle Eligió Tomas Franco y Fundadores del Pueblo	Gl	1	0	0
1.1		Marcación y replanteo	Gl	1	448.448	448.448

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

1.2		Cartel de obras	Un	1	704.000	704.000
1.3		Preparación del terreno y perfilado	M2	2.695,10	1.760	4.743.376
1.4		Pavimento tipo empedrado	M2	2.695,10	44.000	118.584.400
1.5		Enripiado de triturada de 6ta.	M2	2.695,10	1.760	4.743.376
1.6		Cordón perimetral	Ml	780	30.800	24.024.000
1.7		Relleno y compactación	M3	265	57.200	15.158.000
1.8		Badén de hormigón	Ml	672	88.000	59.136.000
1.9		Reparación de alcantarillado existente	Gl	1	1.760.000	1.760.000
1.10		Desmonte y regularización de boca calle	Gl	1	2.200.000	2.200.000
1.11		Limpieza final	Gl	1	880.000	880.000
					Precio Total	**232.381.600**

Lote Nº2: Distrito de Dr. Cecilio Báez						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72131701-002	Construcción de Empedrado Calle María Auxiliadora	Gl	1	0	0
1.1		Cartel de Obra	Un	1	765.000	765.000
1.2		Marcación y Replanteo	M2	3.600	900	3.240.000
1.3		Construcción de Pavimento tipo empedrado con cordón de hormigón	M2	3.600	54.000	194.400.000
1.4		Enripiado sobre empedrado con triturada sexta	M2	3.600	3.150	11.340.000
1.5		Limpieza de obra	M2	3.600	720	2.592.000
					Precio Total	**212.337.000**

Es nuestro informe.-

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú